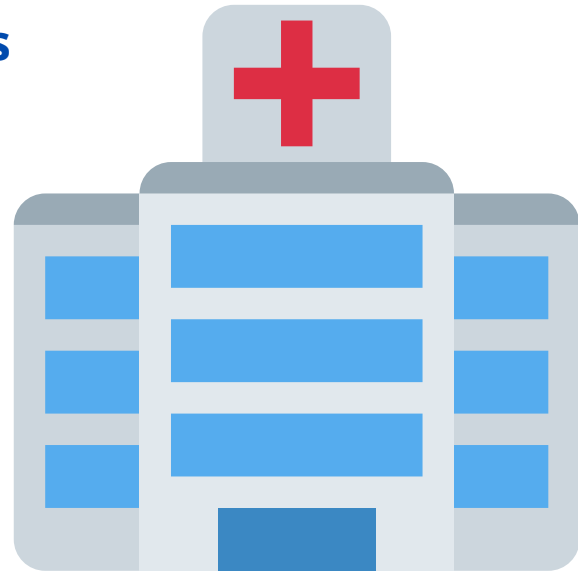


Estatus y Derechos de Inmigración en medio de COVID-19

Médicos, Médicos de Salud Mental y otros Proveedores de Salud se preocupan por su salud y no por su estatus migratorio

Los pacientes pueden buscar atención con la confianza de que su información personal es privada. Las agencias de inmigración también tienen una política de evitar acciones de aplicación en los centros de atención médica como hospitales, clínicas de salud, atención de urgencia y consultorios médicos



Los trabajadores de la salud no deben pedir información sobre el estatus migratorio

Es seguro e inteligente ver al médico e ir a la sala de emergencias si necesita atención médica.

Toda persona tiene derecho a un intérprete cuando busca atención médica o solicitaseguro de salud.

Las sólidas reglas de privacidad protegen su información personal al solicitar la saludSeguro.

Recursos

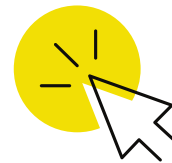
Lista detallada de derechos a considerar Medi-Cal para la comunidad indocumentada COVID-19 Información y recursos para

inmigrantesComunidad

Condado de Fresno Línea de salud conductual: (559) 600-WARM

Recursos de salud conductual

Línea directa para la prevención del suicidio: 1(800) 273-8255



Haga clic para acceder al recurso



THE COUNTY OF FRESNO
Department of
Behavioral Health